BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20246140277501
Fecha: 23-02-2024

Bogotá D.C.
Señor (a)
HÉCTOR ENRIQUE ÁLVAREZ PUENTES
CARRERA 103 C No.136-03
BARRIO COSTA AZUL 2 (SOMONDOCO)
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	**AVISO NOTIFICACIÓN**
Referencia:	**2021614490103682E**
Comportamiento:	**Artículo 77.2.** Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	**8/ marzo /2024 a las 2:00 p.m.**
Remite:	**Inspección 11A**
Dirección:	**LA INSPECCIÓN OCULAR SE LLEVARÁ ACABO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS CALLE 136 BIS No.103 C-16**

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia C-349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos **notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co**

Cordialmente

HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA
Inspector 11 A de Policía de la Localidad Suba

Proyectó: Claudia Serrano-Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: Harold Raúl Molano Cerquera